

Independencia de México: línea del tiempo de 1810 a 1821

La independencia de México no ocurrió en un solo día: empezó el 16 de septiembre de 1810 y se consumó el 27 de septiembre de 1821. En esos once años hubo muchos protagonistas, documentos y cambios.

Pistas para completar

14 de septiembre de 1813 · 27 de septiembre de 1821
Se firman los Tratados de Córdoba.

Lee la línea del tiempo y completa con las pistas lo que falta.

-  **16 de septiembre de 1810** En Dolores (Guanajuato), Miguel Hidalgo convoca al pueblo: comienza la lucha por la independencia.
-  _____ En Chilpancingo se lee «Sentimientos de la Nación», documento de José María Morelos.
-  **Febrero de 1821** Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero acuerdan el Plan de Iguala y forman el Ejército Trigarante.
-  **Agosto de 1821** _____

-  _____ El Ejército Trigarante entra en la Ciudad de México: se consuma la independencia.
-  **28 de septiembre de 1821** Se firma el Acta de Independencia.

Fuente: SEDENA y Museo Legislativo de la Cámara de Diputados (ver la guía)

Inicio y consumación

2 Numera los hechos del 1 al 5 en el orden en que ocurrieron.

- ☐ El Ejército Trigarante entra en la Ciudad de México.
- ☐ Comienza la lucha por la independencia en Dolores.
- ☐ Se firma el Acta de Independencia.
- ☐ Se lee «Sentimientos de la Nación» en Chilpancingo.
- ☐ Se acuerda el Plan de Iguala.

3 ¿Cuántos años pasaron entre el inicio y la consumación?

4 Explica con tus palabras la diferencia entre «inicio» y «consumación».

5 Marca V si es verdadero o F si es falso.

La independencia de México se logró en un solo día.

V	F
---	---

El Acta de Independencia se firmó un día después de la entrada del Ejército Trigarante.

V	F
---	---

El Plan de Iguala es anterior al llamado de Dolores.

V	F
---	---

Efeméride y día de descanso no son lo mismo

El 16 de septiembre es día de descanso obligatorio (Ley Federal del Trabajo, art. 74). El 27 de septiembre se conmemora la consumación y se iza la bandera (Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, art. 18), pero no es día de descanso.

Fuente: LFT y LEBHN

Guía para el docente

Independencia de México: línea del tiempo de 1810 a 1821

Objetivo: Ordenar cronológicamente los hechos principales de la Independencia de México y distinguir su inicio de su consumación.

Soluciones y criterios

1. Lee la línea del tiempo y completa con las pistas lo que falta.

14 de septiembre de 1813: En Chilpancingo se lee «Sentimientos de la Nación», documento de José María Morelos.

Agosto de 1821: Se firman los Tratados de Córdoba.

27 de septiembre de 1821: El Ejército Trigarante entra en la Ciudad de México: se consuma la independencia.

2. Numera los hechos del 1 al 5 en el orden en que ocurrieron.

1. Comienza la lucha por la independencia en Dolores.

2. Se lee «Sentimientos de la Nación» en Chilpancingo.

3. Se acuerda el Plan de Iguala.

4. El Ejército Trigarante entra en la Ciudad de México.

5. Se firma el Acta de Independencia.

3. ¿Cuántos años pasaron entre el inicio y la consumación?

Once años (de 1810 a 1821).

4. Explica con tus palabras la diferencia entre «inicio» y «consumación».

El inicio (16 de septiembre de 1810) es cuando empieza la lucha; la consumación (27 de septiembre de 1821) es cuando termina y se logra la independencia.

5. Marca V si es verdadero o F si es falso.

F · La independencia de México se logró en un solo día.

V · El Acta de Independencia se firmó un día después de la entrada del Ejército Trigarante.

F · El Plan de Iguala es anterior al llamado de Dolores.

Orientaciones

- Proyecta o dibuja en la pizarra una línea del tiempo con los años 1810 a 1821 marcados a la misma distancia: ayuda a ver que la mayor parte de los hechos se concentran al principio y al final.
- Evita centrar la conversación en batallas o muertes. Interesan las causas, los documentos y los cambios.
- Para saber qué días no hay clase, consulta el calendario escolar de la SEP del ciclo en curso; una efeméride no implica por sí sola suspensión de clases.

Fuentes

SEDENA · 16 de septiembre de 1810, grito de Independencia.

<https://www.gob.mx/defensa/documentos/15-de-septiembre-de-1810-grito-de-independencia>

Museo Legislativo · 14 de septiembre, promulgación de «Sentimientos de la Nación».

<https://museolegislativo.diputados.gob.mx/14-de-septiembre-promulgacion-del-documento-sentimientos-de-la-nacion/>

SEDENA · 27 de septiembre de 1821, consumación de la Independencia.

<https://www.gob.mx/defensa/documentos/27-de-septiembre-de-1821-consumacion-de-la-independencia>

Ley Federal del Trabajo, art. 74 (días de descanso obligatorio). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>

Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, art. 18. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LEBHN.pdf>

Material original de Aulapedia. Los casos y personajes son inventados; los datos históricos y culturales proceden de las fuentes citadas.